



Gobierno del Estado Plurinacional de
BOLIVIA
Ministerio de Gobierno
VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE SUSTANCIAS CONTROLADAS

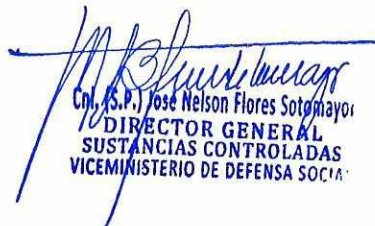
COMUNICADO DGSC-DG-N° 07/2020

La Dirección General de Sustancias Controladas informa a los administrados, que Oficina Nacional suspenderá sus actividades el día viernes 31 del mes en curso debido a la fumigación de todos los ambientes de la Oficina Nacional con el fin de evitar la propagación del coronavirus COVID-19 en recomendación sanitaria del Ministerio de Salud.

La Distrital La Paz continuara con la atención normal al público en los horarios establecidos.

Agradecemos su gentil comprensión




Cnl. (S.P.) José Nelson Flores Sotomayor
DIRECTOR GENERAL
SUSTANCIAS CONTROLADAS
VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL

La Paz, 30 de julio de 2020